Posted on: 2023-01-17T00:00:00.00-04:00

DB Reference N°: IDB-C1126648-01/23

Project Country: Nicaragua

Institution: Inter-American Development Bank

Sector: Medical, Health and Nutrition, Medical Equipment and Supplies, Medical Facilities, Medical Services, Nutrition, General - Medical, Health and Nutrition

Project: Licitación Pública Internacional No. PMCS-606-LPI-B-BID-606-01-2022: “Adquisición de Guantes Estériles”

Loan N°./Financing: 4422/BL-NI

Contractor :
Name of Company:
VADEL, S.A.S.
Country:
Colombia

Contract Amount:
Project ID: NI-L1143
Borrower/Bid No: Ministerio de Salud de Nicaragua

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO

Managua, 12 de enero de 2023

DGA-TIGG-0137-01-2023

Institución: Ministerio de Salud

Tipo de adquisiciones: Bienes

Sector: Salud

País del proyecto: Nicaragua

Nombre del Proyecto: Programa Multisectorial de Atención a Determinantes de Salud en el corredor Seco.

Préstamo nº: 4422/BL-NI

Licitación Pública Internacional nº: PMCS-606-LPI-B-BID-606-01-2022

Descripción de la Contratación: Adquisición de Guantes Estériles.

Durante el proceso de Contratación para los bienes indicados en la parte superior, bajo el método de **Licitación Pública Internacional,** las empresas citadas a continuación presentaron ofertas. Los precios de la oferta a la apertura y los precios

de oferta evaluados de cada uno de los oferentes, así como la posición final se presentan a continuación:

1. ***OFERENTES EVALUADOS:***

Lote No.	Descripción	Oferente	Nacionalidad	Precio Total Lote a la apertura U$ DPU (con descuento)	Precio Total Lote evaluado U$ DPU (con descuento)	Posición Final
1	*Guante para examinación # 7 o equivalente M (Medium) estéril descartable, látex 100% natural paquete individual.*	*VADEL S.A.S.*	*Colombiano*	*169,215.00*	*169,215.00*	*Primer lugar. Única oferta habilitada.*
2	*Guante para examinación #7½ pulgada o equivalente M (Medium) estéril descartable látex 100% natural paquete individual.*	*VADEL S.A.S.*	*Colombiano*	*109,185.00*	*109,185.00*	*Primer lugar. Única oferta habilitada.*

2. ***OFERENTES RECHAZADOS:***

Rechazo Global de la Oferta:

1. **GENERIC PHARMA G.P. S.A;** empresa originaria de Nicaragua:

Lote No.	Descripción
1	*Guante para examinación # 7 o equivalente M (Medium) estéril descartable, látex 100% natural paquete individual.*
2	*Guante para examinación #7½ pulgada o equivalente M (Medium) estéril descartable látex 100% natural paquete individual.*

Esta oferta fue rechazada durante el Examen Preliminar, debido a que el Oferente no aportó en su oferta ni durante el período de aclaraciones a la Oferta documentación referida a la Experiencia y Capacidad Técnica: es decir Copias de contratos, órdenes de compra y/o facturas que evidencien el suministro de bienes similares al ofertado. La información incluida por el Oferente en su oferta y aportada durante el periodo de aclaraciones a la oferta, corresponde a órdenes de fabricación y despacho emitidas por el Oferente a su fabricante; pero no corresponden a documentos que evidencien el suministro (por parte del Oferente) de bienes similares a los ofertados.

Por lo tanto, estos incumplimientos constituyen omisiones significativas, ya que limitan de una manera sustancial, contraria a los Documentos de Licitación, los derechos del Comprador o las obligaciones del Oferente, según lo establecido en el Documento de Licitación, en su Sección I. Instrucciones a los Oferentes, Cláusula 30.2, inciso (b), en consecuencia, la oferta presentada por GENERIC PHARMA G.P. S.A es RECHAZADA.

2. **GENIAL, S.A.;** empresa originaria de Nicaragua:

Lote No.	Descripción
1	*Guante para examinación # 7 o equivalente M (Medium) estéril descartable, látex 100% natural paquete individual.*
	Guante para examinación #7½ pulgada o equivalente M (Medium) estéril descartable látex

2	*100% natural paquete individual.*

Esta oferta fue rechazada durante el Examen Preliminar, debido a que los Bienes ofertados (Lotes 1 y 2) son originarios de Malasia, país que no figura dentro de la lista de países elegibles indicados en la Sección V del Documento de Licitación.

Adicionalmente, el oferente no presenta estados financieros auditados por Firma Auditora, sino por Auditor Independiente (CPA) y no aporta Autorización del Fabricante o del titular del producto ofertado. No se estimó necesario requerir esta documentación en aclaraciones considerando el incumplimiento en el país de origen de los bienes.

Por lo tanto, estos incumplimientos constituyen desviaciones y omisiones significativas, ya que limitan de una manera sustancial, contraria a los Documentos de Licitación, los derechos del Comprador o las obligaciones del Oferente, según lo establecido en el Documento de Licitación, en su Sección I. Instrucciones a los Oferentes, Cláusula 30.2, inciso (b), en consecuencia, la oferta presentada por GENIAL, S.A. es RECHAZADA.

II. Rechazo de las Ofertas por lote:

Lote No. 1: Guante para examinación # 7 o equivalente M (Medium) estéril descartable, látex 100% natural paquete individual.

1. **Oferente: SUNLINE INTERNACIONAL, S.A. (SINTER, S.A.)**

   Nacionalidad: nicaragüense

Oferta rechazada durante la etapa de evaluación técnica. NO CUMPLE con las especificaciones técnicas requeridas para el Lote No. 1, en relación al fabricante y marca del producto ofertado:

a. ***Fabricante:***

SHANGHAI CHANNELMED IMPORT & EXPORT GROUP **No cumple** La razón social descrita en las especificaciones técnicas es diferente a la razón social en el Certificado de Libre Venta (CLV). Al comparar la razón social detallada por el CLV para el fabricante y declarada en el resto de documentos debe ser idéntica, un término distinto entre ambas, legalmente indica que se trata de dos entidades diferentes.

b. ***Marca:***

CHANNELMED **No cumple** La marca descrita en declaración del fabricante, es diferente a la marca descrita en especificaciones técnicas. Al comparar la declaración del fabricante, la descrita en especificaciones y declarada en el resto de documentos debe ser idéntica, un término distinto entre ambas, legalmente indica que se trata de dos entidades diferentes.

Por lo tanto, su oferta para este lote **no *pasa a la siguiente etapa de evaluación***

2. **Oferente: UNIT EXPORT LIMITED**

   Nacionalidad: Reino Unido de Gran Bretaña

Oferta rechazada durante el Ajuste del Precio por correcciones de errores aritméticos. Se efectuó corrección aritmética en el precio total DPU del Lote No. 1; el cual fue corregido tomando como base el precio unitario DPU y las indicaciones incluidas en el formulario de lista de precios para el llenado del mismo; no obstante, el oferente no aceptó la corrección aritmética realizada, por lo cual su oferta es rechazada de conformidad con lo establecido en el Documento de Licitación, en su Sección I. Instrucciones a los oferentes, párrafo 31.4, por lo tanto, su oferta para este lote **no *pasa a la siguiente etapa de evaluación.***

Lote No. 2: Guante para examinación #7½ pulgada o equivalente M (Medium) estéril descartable látex 100% natural paquete individual.

1. **Oferente: SUNLINE INTERNACIONAL, S.A. (SINTER, S.A.)**

   Nacionalidad: nicaragüense

   Oferta rechazada durante la etapa de evaluación técnica. NO CUMPLE con las especificaciones técnicas requeridas para el Lote No. 2, en relación al fabricante y marca del producto ofertado:

   a. ***Fabricante:***

SHANGHAI CHANNELMED IMPORT & EXPORT GROUP **No Cumple** La razón social descrita en las especificaciones técnicas es diferente a la razón social en el Certificado de Libre Venta (CLV). Al comparar la razón social detallada por el CLV para el fabricante y declarada en el resto de documentos debe ser idéntica, un término distinto entre ambas, legalmente indica que se trata de dos entidades diferentes.

   b. ***Marca:***

CHANNELMED **No cumple** La marca descrita en declaración del fabricante, es diferente a la marca descrita en especificaciones técnicas. Al comparar la declaración del fabricante, la descrita en especificaciones y declarada en el resto de documentos debe ser idéntica, un término distinto entre ambas, legalmente indica que se trata de dos entidades diferentes.

   Por lo tanto, su oferta para este lote **no *pasa a la siguiente etapa de evaluación.***

2. **Oferente: UNIT EXPORT LIMITED**

   Nacionalidad: Reino Unido de Gran Bretaña

Oferta rechazada durante el Ajuste del Precio por correcciones de errores aritméticos. Se efectuó corrección aritmética en el precio total DPU del Lote No. 2; el cual fue corregido tomando como base el precio unitario DPU y las indicaciones incluidas en el formulario de lista de precios para el llenado del mismo; no obstante, el oferente no aceptó la corrección aritmética realizada, por lo cual su oferta es rechazada de conformidad con lo establecido en el Documento de Licitación, en su Sección I. Instrucciones a los oferentes, párrafo 31.4, por lo tanto, su oferta para este lote **no *pasa a la siguiente etapa de evaluación.***

Cualquier Oferente que desee conocer las razones por las cuales su oferta no fue seleccionada, podrá requerir información adicional sobre su oferta con una solicitud formal a la dirección indicada más abajo.

3. **RESULTADOS DE ADJUDICACIÓN:**

Habiéndose completado todas las etapas de evaluación, el Comité de Licitación, en uso de sus facultades, acordó a través de Informe de Evaluación y Recomendación de adjudicación emitido con fecha del 24 de noviembre de 2023, recomendar a la Máxima Autoridad del Ministerio de Salud, la adjudicación de la **Licitación Pública Internacional No. PMCS-606-LPI-B-BID-606-01-2022: "Adquisición de Guantes Estériles",** quien a su vez, a través de Resolución Ministerial No. 4-2023 de fecha 09 de enero de 2023 ratificó las recomendaciones emitidas por el Comité de Licitación de conformidad con el siguiente detalle:

a. **Se Adjudica la oferta presentada por el oferente VADEL, S.A.S.**, para el cual, se ha determinado que constituye la oferta evaluada más baja, que cumple sustancialmente con las condiciones establecidas en el Documento de Licitación y con los criterios de calificación para la ejecución del contrato.

De conformidad con lo establecido en el Documento de Licitación en su Sección II. Datos de la Licitación, cláusula IAO 41.1, se efectúa aumento en las cantidades, adjudicando de tal manera las cantidades totales ofrecidas por el oferente:

1. **VADEL, S.A.S.**

Lote No.	Descripción	Cantidad requerida	Cantidad adjudicada	Unidad de Medida	P/U DPU U$	Precio DPU lote BIENES U$	País de origen	Fabricante	Marca
1	*Guante para examinación # 7 o equivalente M (Medium) estéril descartable, látex 100% natural paquete individual.*	*583,064*	*583,500*	*Par*	*0.29*	*169, 215.00*	*República Popular de China*	*YANGZHONG JINXIANG EMULSION PRODUCTS CO., LTD.*	*JINXIANG*
2	*Guante para examinación #7½ pulgada o equivalente M (Mediun) estéril descartable látex 100% natural paquete individual.*	*376, 239*	*376,500*	*Par*	*0.29*	*109,185.00*	*República Popular de China*	*YANGZHONG JINXIANG EMULSION PRODUCTS CO., LTD.*	*JINXIANG*
Total adjudicado U$						**278,400.00**			

El monto total adjudicado a favor del oferente VADEL, S.A.S. asciende a la suma de U$ 278,400.00 (Doscientos Setenta y Ocho Mil Cuatrocientos Dólares Netos), precio DPU.

- **Plazo de entrega de los bienes:** El plazo límite de entrega de los bienes será de **90 días calendarios, después de firmado el Contrato**.

- **Lugar de entrega de los bienes:** Almacén Privado In Bond No. 167 ubicado en el CIPS-MINSA, de los semáforos de donde fue el Dancing kilómetro 6.5, Carretera Norte, 300 metros al sur, Managua, Nicaragua.
- **Garantía de Cumplimiento de Contrato:** El oferente adjudicado deberá presentar una Garantía de Cumplimiento por el 10% del valor del contrato de conformidad con lo establecido en las GCC 18.1 y 18.3 de la Sección VIII: Condiciones Especiales del Contrato. La Garantía de Cumplimiento de Contrato deberá tener una vigencia mínima de 180 días calendarios.

- **Vigencia administrativa del contrato:** El contrato tendrá una vigencia administrativa de 180 días calendarios posteriores al inicio de este, de conformidad con lo establecido en la GCC 13.1 de la Sección VIII: Condiciones Especiales del Contrato.

- **Forma de Pago:** La forma y condiciones de pago al Proveedor en virtud del Contrato, será realizada de conformidad con lo establecido en la CGC 16.1 de la Sección VIII. Condiciones Especiales del Contrato.

- **Fuente de financiamiento**: Este Contrato será financiado con fondos del Préstamo BID No. 4422/BL-NI "Programa Multisectorial de atención a determinantes de la Salud en el Corredor Seco".

Dirección:

Ministerio de Salud de Nicaragua

At.: Lic. Tania Isabel García González, Directora de la División General de Adquisiciones

Complejo Nacional de Salud "Doctora Concepción Palacios", costado oeste Colonia Primero de Mayo, Managua – Nicaragua.

Tel: 00 (505) 2264-7730 Ext. 1424

E-mail: adquisiciones@minsa.gob.ni; adquisiciones06@minsa.gob.ni

Website: www.minsa.gob.ni